

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

LICITACION PUBLICA N° 05/2016

En base a lo autorizado por Resolución P-N°925 /2016 de fecha 09 de junio de 2016 llámase a Licitación Publica para la adquisición de MOBILIARIO PARA FUNDACIÓN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER” con sujeción al Pliego de Condiciones Generales que se acompañan y forman parte del presente pliego.-

ARTÍCULO N° 1 Objeto del llamado

El Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos llama a Licitación Publica con el objeto de adquirir MOBILIARIO PARA FUNDACIÓN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER”, en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en Pliego de Condiciones Generales que forman parte del presente.-

REGLON N° 1:

(21) VEINTIUNO ARMARIO CON PUERTAS BATIENTES- COMPUESTOS POR UN MÓDULOS DE MEDIDAS APROX. 1500(ALTO) x 900(ANCHO) x 450(PROF.) Y UN MODULO DE 750(ALTO) x 900(ANCHO) x 450(PROF) - AMBOS CON CERRADURA- INTERIOR CON CUATRO ESTANTES MOVIBLES-SISTEMA DE ENSAMBLE SIN TORNILLOS A LA VISTA - CONSTRUIDO EN MELAMINA 25MM - EN TAPA Y LATERALES CON ABS DE 2MM - EL FONDO MELAMINA DE 18 MM HERRAJES GRIS PLATA- COLOR CENIZA (TAPAS) -GRAFITO (LATERALES) - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 2:

(1) UNO ARMARIO CON PUERTAS BATIENTES- COMPUESTOS POR UN MÓDULOS DE MEDIDAS APROX. 1500(ALTO) x 900(ANCHO) x 450(PROF.) Y UN MODULO DE 750(ALTO) x 900(ANCHO) x 450(PROF)- AMBOS CON CERRADURA - INTERIOR CON CUATRO ESTANTES MOVIBLES - SISTEMA DE ENSAMBLE SIN TORNILLOS A LA VISTA - CONSTRUIDO EN MELAMINA 25MM - EN TAPA Y LATERALES CON ABS DE 2MM - EL FONDO MELAMINA DE 18 MM HERRAJES GRIS PLATA- COLOR ROBLE DAKAR (TAPAS)- NEGRO (LATERALES)- **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 3:

(31) TREINTA Y UN CESTOS PAPELERS METÁLICOS BASE CIEGA LATERALES ENREJADOS DE COLOR NEGRO - **PARA SER ENTREGADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 4:

(4) CUATRO ESCRITORIOS ERGONÓMICO DERECHO MEDIDAS APROX 1300x1300x700x750H COMPLETO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM EN TAPA - CAJONERA FIJA DE 2 CAJONES CON CORREDERAS METÁLICAS Y CERRADURA - PORTA CPU Y BOCA PASA CABLE. - COLOR COMBINADO CENIZA/ GRIS GRAFITO - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 5:

(3) TRES ESCRITORIOS ERGONÓMICO IZQUIERDO MEDIDAS APROX 1300x1300x700x750H COMPLETO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM EN TAPA - CAJONERA FIJA DE 2 CAJONES CON CORREDERAS METÁLICAS Y CERRADURA - PORTA CPU Y BOCA PASA CABLE.- COLOR COMBINADO CENIZA/GRIS GRAFITO - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 6:

(2) DOS ESCRITORIOS ERGONÓMICO DERECHO MEDIDAS APROX 1300x1300x700x750H COMPLETO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM EN TAPA - CAJONERA FIJA DE 2 CAJONES CON CORREDERAS CON CORREDERAS METÁLICAS Y CERRADURA - PORTA CPU Y BOCA PASA CABLE.- COLOR ROBLE DAKAR. - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER –**

REGLON N°7:

(1) UN ESCRITORIOS ERGONÓMICO IZQUIERDO MEDIDAS APROX 1300x1300x700x750H COMPLETO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM EN TAPA - CAJONERA FIJA DE 2 CAJONES CON CORREDERAS METÁLICAS Y CERRADURA - PORTA CPU Y BOCA PASA CABLE - COLOR ROBLE DAKAR - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER –**

REGLON N° 8:

(8) OCHO ESCRITORIOS MEDIDAS APROX 1200x700x750H COMPLETO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM EN TAPA - CAJONERA FIJA DE 2 CAJONES CON CORREDERAS METÁLICAS Y CERRADURA. - COLOR COMBINADO CENIZA/GRIS GRAFITO - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER** –

REGLON N° 9:

(10) DIEZ ESCRITORIOS MEDIDAS APROX 1500x700x750H COMPLETO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM EN TAPA - CAJONERA FIJA DE 2 CAJONES CON CORREDERAS METÁLICAS Y CERRADURA. - COLOR COMBINADO CENIZA/GRIS GRAFITO - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 10:

(8) OCHO ESTANTE DE MELAMINA - COLOR BLANCO - ANCHO 600 MM - PROFUNDIDAD 300MM - ESPESOR 18 MM + MENSULAS DE SOPORTE - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 11:

(7) SIETE ESTANTERÍA METÁLICA 5 ESTANTES REFORZADAS P/80 KG C/U - 2000(H)x900(A)x350(P) - **PARA SER ENTREGADO Y ARMADOS EN EL CEMENER** –

REGLON N° 12:

(8) OCHO GABINETE O BIBLIOTECA BAJA DOS PUERTAS BATIENTES CON CERRADURAS -ESTANTES MÓVILES -SISTEMA DE ENSAMBLE INVISIBLE SIN TORNILLOS A LA VISTA - CONSTRUIDO EN MELAMINA 25 MM EN TAPA Y LATERALES - EL FONDO EN MELAMINA DE 18MM- COLORES WENGUE (TAPAS) - NEGRA (LATERALES) - HERRAJES GRIS PLATA - MEDIDAS APROX 900(ANCHO)x820(ALTO)x400(PROF) - PARA SER ARMADOS Y ENTREGADOS EN EL CEMENER

REGLON N° 13:

(22) VEINTIDÓS GABINETE O BIBLIOTECA BAJA MEDIDAS APROX 900(ANCHO)x820(ALTO)x400(PROF) - DOS PUERTAS BATIENTES CON

CERRADURAS - ESTANTES MÓVILES - SISTEMA DE ENSAMBLE INVISIBLE SIN TORNILLOS A LA VISTA - CONSTRUIDO EN MELAMINA 25 MM EN TAPA Y LATERALES - EL FONDO EN MELAMINA DE 18MM - COLORES CENIZA (TAPAS) - GRAFITO (LATERALES) - HERRAJES GRIS PLATA - **PARA SER ARMADOS Y ENTREGADOS EN EL CEMENER**

REGLON N°14:

(4) CUATRO GAVETA PARA DINERO MEDIDAS 415x115x423 4 DIVISIONES CHAPA ESMALTADA CON PINTURA EPOXI PRENSABILLETES PLÁSTICOS COLOR NEGRO CON COMPARTIMIENTO POSTERIOR DE USO MÚLTIPLE - **PARA SER ENTREGADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 15:

(17) DIECISIETE PERCHEROS FUNCIONALES REFORZADOS BASE PLANA ARO PARAGÜERO 6 PERCHAS METÁLICAS EN LA PARTE SUPERIOR COLOR NEGRO - **PARA SER ENTREGADOS EN EL CEMENER**

REGLON N° 16:

(8) OCHO SILLAS REFORZADAS 4 PATAS FIJAS COLOR NEGRO - EN ECOCUERO COLOR NEGRO - ESTRUCTURA METÁLICA - **PARA SER ENTREGADOS EN EL CEMENER –**

REGLON N° 17:

(14) CATORCE SILLAS REFORZADAS 4 PATAS FIJAS COLOR NEGRO EN ALTO IMPACTO ESTRUCTURA METÁLICA - **PARA SER ENTREGADAS EN EL CEMENER –**

REGLON N° 18:

(30) TREINTA SILLAS ERGONÓMICAS INYECTADAS INDEFORMABLES CON DOBLE PALANCA DE AJUSTE SISTEMA CCR GIRATORIA Y NEUMÁTICA EN ALTURA TAPIZADO EN CUERO ECOLÓGICO NEGRO CON APOYA BRAZOS - **PARA SER ENTREGADAS EN EL CEMENER**

REGLON N° 19:

(5) CINCO SILLAS REFORZADAS GIRATORIAS Y NEUMÁTICAS EN ALTURA CON APOYA BRAZOS COLOR NEGRO EN ALTO IMPACTO - **PARA SER ENTREGAS EN EL CEMENER**

REGLON N° 20:

(2) DOS – SILLÓN TIPO EJECUTIVO RESPALDO ALTO CON BASE GIRATORIA TIPO ARAÑA DE 5 RAMAS METÁLICAS NEGRAS - REGULACIÓN NEUMÁTICA DE ALTURA - APOYABRAZOS CROMADOS TAPIZADOS - BASE BASCULANTE CON REGULACIÓN DE RESISTENCIA Y TRABA - TAPICERÍA COLOR NEGRO - **PARA SER ENTREGADAS EN EL CEMENER -**

REGLON N° 21:

(1) UNO SILLÓN TIPO EJECUTIVO RESPALDO ALTO CON BASE GIRATORIA TIPO ARAÑA DE 5 RAMAS METÁLICAS CROMADAS - REGULACIÓN NEUMÁTICA DE ALTURA - APOYABRAZOS CROMADOS TAPIZADOS - BASE BASCULANTE CON REGULACIÓN DE RESISTENCIA Y TRABA - TAPICERÍA COLOR NEGRO - **PARA SER ENTREGADA EN EL CEMENER -**

ARTICULO N° 2: Muestras.

Los proponentes deberán especificar la marca del producto que se ofrece, como asimismo especificarán las características del mismo y folletos ilustrativos.-

ARTICULO N° 3: Adjudicación.

La adjudicación recaerá en la propuesta más conveniente de acuerdo a lo expresado en el Pliego de Condiciones Generales.

ARTICULO N° 4: Lugar y plazo de entrega

El adjudicatario deberá especificar el plazo de entrega del elemento, libre de gastos de fletes, acarreos, etc. En el CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER” en Oro Verde o en donde se determine expresamente.-

ARTICULO N° 5: Notificación de la adjudicación.

La notificación fehaciente de la adjudicación al oferente se realizará mediante la remisión de la respectiva Orden de Compra al domicilio constituido.-

ARTICULO N° 6: Facturación, forma y lugar de pago.

El pago se realizará al adjudicatario dentro de los diez (10) días hábiles, previa presentación de factura, orden de Compra y Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales emitido por la A.T.E.R. (Administradora Tributaria de Entre Ríos), en División Depósitos. Por el Dpto. Control del Gasto del Instituto se confeccionará la Orden de pago correspondiente y por el Dpto. Tesorería se libraré el cheque respectivo haciendo las retenciones establecidas por las reglamentaciones nacionales y/o provinciales si correspondiere.-

A sus efectos se deja constancia que el Instituto se encuentra exento del I.V.A..-

ARTICULO N° 7: Mantenimiento de Oferta.

La oferta presentada tendrá validez plena por treinta (30) días contados desde la apertura de la Licitación. Vencido dicho término sin que se hubiese resuelto la adjudicación, los oferentes que se acojan a lo estipulado en este artículo y opten por el desistimiento de sus propuestas lo comunicarán por escrito al Instituto, caso contrario se tendrá por válida la misma.-
